

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 17 de diciembre de 2012, a las 11:30 horas

Asistentes:

- María Marván Laborde, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
- Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral e integrante de la Comisión
- Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral
- Mara Rivera, representación del Consejero del Poder Legislativo del PAN
- Elliot Báez, representación del Consejero del Poder Legislativo del PRI
- Rubén Atilio Perea de la Peña, representación del Consejero del Poder Legislativo del PRD
- Luis Raúl Banuel Toledo, representación del Consejero del Poder Legislativo del PVEM
- César Cruz Ramírez, representación del Consejero del Poder Legislativo del PT
- Alberto Efraín García Corona, representación del PAN
- Héctor Eduardo Muñiz Baeza, representación del PRI
- Jaime Miguel Castañeda Salas, representación del PRD
- Leticia Amezcua Fierro, representación del PVEM
- Guillermo Elías Cárdenas González, representación de Movimiento Ciudadano
- Marco Alberto Macías Iglesias, representación de Nueva Alianza
- Gerardo Martínez, Director de Estadística y Documentación Electoral
- Libia Márquez Labastida, Secretaria Técnica de la Comisión

Orden del día

1. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y en su caso, aprobación de la minuta de la primera sesión ordinaria realizada el 31 de octubre de 2012.
3. Seguimiento de acuerdos y compromisos.
4. Presentación y en su caso aprobación, del Informe que presenta el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral a la Comisión de Organización Electoral del Consejo General para dar cumplimiento al acuerdo CG249/2011, sobre el uso de plásticos reciclables en la propaganda electoral de los partidos políticos.
5. Presentación del Informe sobre la información relevante del proceso electoral federal, publicada para consulta en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
6. Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre la elaboración de los informes anuales de actividades 2011 de las Juntas Locales Ejecutivas.

7. Presentación y en su caso aprobación, del Informe sobre la implementación de la prueba piloto nacional del uso de la boleta electrónica, en la jornada electoral federal 2012.
8. Presentación del Informe de resultados de la encuesta a propietarios o responsables de inmuebles o lugares donde se instalaron casillas durante la jornada electoral federal de 2012.
9. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Portal “Elecciones en México”.
10. Presentación del Informe preliminar sobre la evaluación de la funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en el proceso electoral federal 2011-2012.
11. Presentación del Informe final sobre el Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales 2011-2012, que incluye la votación de los mexicanos residentes en el extranjero.
12. Presentación del Informe sobre el seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de 2006, que se encuentran concentrados en las bodegas estatales de las juntas locales ejecutivas.
13. Presentación del Informe preliminar sobre la recuperación y reporte de existencias de los materiales electorales recuperados de las casillas después de la jornada electoral de 2012.
14. Presentación del Informe sobre las asesorías brindadas en materia de diseño y producción de documentación y materiales electorales, durante 2012.
15. Presentación del Informe de la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto.
16. Presentación del Informe preliminar sobre la recolección y traslado de los remanentes de líquido indeleble de los órganos desconcentrados a oficinas centrales, para su desactivación y confinamiento.
17. Presentación del Informe preliminar sobre la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del proceso electoral federal 2011-2012.
18. Presentación de la Guía para la revisión del contenido de los paquetes electorales y la aplicación de los cuestionarios del Estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2012.
19. Presentación de los Lineamientos para la apertura y cierre de la bodega electoral para la realización de los estudios sobre la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral federal 2011-2012.

20. Presentación del Oficio del Secretario Ejecutivo por el que turna a la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral el acuerdo CG715/2012 por el que se determina solicitar a comisiones, la realización de estudios técnicos y jurídicos a fin de determinar la viabilidad de practicar estudios a la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

21. Asuntos generales.

Punto 1. Aprobación del orden del día

Fue aprobado por unanimidad. No se enlistaron asuntos generales.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Reservó los puntos 7, 11, 13 y 17, para que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral hiciera breves presentaciones.

Jaime Castañeda Salas. Reservó para discusión los puntos 8, 10, 17 y 20.

Por lo tanto, al no ser reservados se aprobaron por unanimidad los puntos 3 y 4. También se acordó por unanimidad que los puntos 2, 5, 6, 9, 12, 14, 15, 16, 18 y 19 se tuvieran por recibidos sin discusión.

Punto 7. Presentación y en su caso aprobación, del Informe sobre la implementación de la prueba piloto nacional del uso de la boleta electrónica, en la jornada electoral federal 2012

Gerardo Martínez. Explicó los resultados más relevantes de la prueba piloto, como edad y sexo de los participantes, y el tiempo que tardaron en contestar las preguntas. Señaló que pueden identificar el distrito en donde los participantes indicaron que se les dificultaba el uso de la boleta electrónica. Indicó que en esta prueba se consideró el tiempo promedio que toma contestar, para prever el tiempo que tomaría votar en el caso de la elección federal.

Jaime Castañeda Salas. Señaló que le preocupa que el presupuesto que se está solicitando para 2013, asciende a \$1,500,000 sólo para la boleta electrónica, pues considera un error enfocarse en un solo instrumento de votación. Indicó que se debe tomar en cuenta que la posibilidad de una reforma para el voto de los mexicanos en el extranjero y que ello implique el voto por internet; puso como ejemplo el mecanismo que implementó el Instituto Electoral del Distrito Federal. Pidió al Director Ejecutivo de Organización Electoral y a los consejeros electorales que analicen la posibilidad de utilizar otros instrumentos electrónicos, no sólo para la votación, sino para la transmisión de datos. Aclara que no está en contra de utilizar la boleta electrónica, sólo que es necesario tener más alternativas.

Rubén Atilio Perea de la Peña. Coincidió con la intervención de Jaime Castañeda y agregó que en el informe no se menciona el costo unitario por boleta electrónica.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre. Recordó que el Congreso de la Unión aun no determina el presupuesto para el Instituto Federal Electoral. Considera que la votación no necesariamente tiene que ser con una urna electrónica, pues el Instituto se encuentra en una etapa experimental, por lo que pueden analizarse más opciones en tanto no haya una reforma legislativa que permita este tipo de votación. Pidió al Prof. Solís que tome en cuenta la opinión del representante del PRD. Señaló que para dar el siguiente paso en este tema se debe conocer cuánto se tendrá de presupuesto.

Miguel Ángel Solís Rivas. Agradece la intervención del representante del PRD y aclara que no se necesita presupuesto para estudiar otras opciones de instrumentos para la votación electrónica. Al representante del Consejero del Poder Legislativo del PRD le respondió que no puede tenerse el costo exacto de la boleta electrónica, pues la producción todavía no se realiza en serie y se hacen modificaciones durante la producción. Calcula que cada boleta electrónica, de las 1,500 que produjo el CINESTAV, tuvo un costo aproximado de 11 mil pesos. En 2013 buscarán mejorar el prototipo, por ejemplo, mediante la incorporación de un mecanismo de operación tipo Tablet.

Jaime Castañeda Salas. Solicita que también se exploren opciones de software, ya que puede aprobarse antes el voto por internet para los mexicanos residentes en el extranjero, que el voto electrónico para las elecciones federales.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Concluyó el tema señalando que el programa de trabajo de la Comisión para el 2013 deberá contemplar el estudio de otras opciones y prepararse para una eventual reforma.

El informe se aprobó por unanimidad.

Punto 8. Presentación del Informe de resultados de la encuesta a propietarios o responsables de inmuebles o lugares donde se instalaron casillas durante la jornada electoral federal de 2012.

Jaime Castañeda Salas. Solicitó la base de datos de la encuesta que se informa, pues considera que los datos de los informes son más útiles si se sabe cómo fueron realizados los cuestionarios. También solicitó las bases de datos generadas para reportar sobre la funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en la pasada elección (Punto 10) y sobre la destrucción de la documentación electoral de la elección 2012 (Punto 17).

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre. Considera que no hay ningún problema en entregar las bases de datos.

Guillermo Cárdenas González. Solicitó que para los siguientes procesos electorales se implemente algún mecanismo para garantizar la limpieza de los espacios y evitar molestias a los ciudadanos que prestan sus casas para que se instalen casillas.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Señaló que se atenderá la solicitud de entregar las bases de datos.

El informe se tuvo por recibido.

Punto 10. Presentación del Informe preliminar sobre la evaluación de la funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en el proceso electoral federal 2011-2012.

Jaime Castañeda Salas. Reiteró la solicitud para tener la base de datos que se generó para determinar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales. Comentó que ha recibido observaciones al Cuadernillo de votos válidos y votos nulos, y las actas, en el sentido de que éstos deben tener una tipografía más grande y estar impresos en tamaño carta. Consideró que los cuadernillos deben ser más sencillos.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Indicó que entregarán la base de datos y analizarán lo pertinente respecto a sus propuestas de mejora a los materiales.

El informe se tuvo por recibido.

Punto 11. Presentación del Informe final sobre el Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales 2011-2012, que incluye la votación de los mexicanos residentes en el extranjero.

Gerardo Martínez. Navegó por el Sistema para mostrar sus principales componentes. Explicó que se modificó el módulo de cartografía temática, para asociar la información a Google maps, a las actas de casilla y a las actas circunstanciadas de los distritos que hayan tenido recuento. También indicó que se puede visualizar la cartografía a nivel sección electoral. Actualmente, el Sistema se encuentra en servidores de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y para facilitar y agilizar su consulta debe migrarse a servidores de UNICOM, con lo que los datos podrán visualizarse por cualquier persona. En el módulo de participación se puede ver la tabla con resultados, el acta correspondiente, así como la votación histórica. También cuenta con información de participación ciudadana y resultados por sección electoral; de la participación de los partidos políticos desde 1991 hasta 2012; del voto de los mexicanos residentes en el extranjero; de la integración de las Cámaras del Congreso de la Unión; así como de los recuentos de 2009 y 2012 a nivel federal y por entidad federativa.

Miguel Ángel Solís Rivas. Informó que durante 2013 se hará una presentación del Sistema en las instalaciones del Instituto y cinco presentaciones más, una por circunscripción.

Jaime Castañeda Salas. Dijo que tal como está diseñado el sistema no puede hacerse cruce de más variables. Por ejemplo, en el módulo de participación política no se pueden hacer combinaciones con la votación histórica del PRD; en los filtros para desagregar la información por casilla, municipio y sección, tampoco pueden realizarse cruces adicionales; y en el módulo de participación ciudadana pregunta si se puede confrontar con el de participación de partidos por años. Pide avanzar para mejorar el Sistema en ese sentido.

Leticia Amezcua Fierro. Preguntó cuándo se migrará la información a los servidores de la UNICOM, si se traducirá a bases de datos y si serán públicas.

Gerardo Martínez. Reconoce que faltan opciones para cruzar información, aunque en algunos casos se debe a que antes no se podía distinguir la votación por partido político, cuando competían en coalición. Tendrían que analizar la factibilidad para hacer los cruces de más variables. Señaló que con las bases de datos a nivel de casilla pueden hacer cualquier cruce y comparación de información. Dijo que la migración a los servidores de UNICOM se realizará al concluir el primer trimestre de 2013, con lo que estará disponible en Internet para ser consultada por cualquier usuario.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Señaló que una de las características de un gobierno abierto se encuentra en el acceso a la información que genera, a través de bases de datos, exportables a cualquier formato, para que cada quien pueda hacer los cruces que quiera. Considera que ese es el camino que se debe seguir, pues la información puede ser vista desde diversos ángulos, según quien la consulte, los partidos políticos o los académicos. Todo el material que tiene el IFE es riqueza para que esté al servicio de los ciudadanos. Es consciente de que será un proceso que tomará tiempo y no será sencillo, pues se debe trabajar en todo el Instituto con apoyo de la UNICOM, pero se debe seguir la tendencia de transparencia en términos internacionales.

El informe se tuvo por recibido.

Punto 13. Presentación del Informe preliminar sobre la recuperación y reporte de existencias de los materiales electorales recuperados de las casillas después de la jornada electoral de 2012.

Miguel Ángel Solís Rivas. Resaltó que este año hubo una mayor cantidad de materiales recuperados en perfecto estado y que pueden volver a utilizarse en otras elecciones.

Gerardo Martínez. Reportó los datos de los materiales recuperados y en buen estado. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral emitió los lineamientos para hacer la discriminación de lo que se recupera y es reutilizable. Los resultados describen que se está por arriba del promedio de materiales útiles, respecto a elecciones anteriores.

El informe se tuvo por recibido.

Punto 17. Presentación del Informe preliminar sobre la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del proceso electoral federal 2011-2012.

Miguel Ángel Solís Rivas. Informó que la Dirección Ejecutiva cumplió con la tarea que le asignó el Consejo General respecto a la destrucción de boletas 2012. Se hizo dentro del calendario previsto, con la participación de consejeros y representantes de partidos políticos.

Gerardo Martínez. Reportó que 129 distritos reciclaron la documentación por molienda y el resto por destrucción. Participaron en los actos de destrucción 900 consejeros distritales, 91 medios de comunicación y 390 representantes de partidos en actos de la destrucción. En 124 distritos no se obtuvo beneficio. Se ejercieron poco menos de 2 millones de pesos, primer ahorro respecto de recursos presupuestados. En Nuevo León se recibió un certificado por la empresa recicladora, por el ahorro de 108 barriles de petróleo y 920 árboles. En la comparación a nivel nacional, se ahorraron 2,600 barriles de petróleo.

El informe se tuvo por recibido.

Punto 20. Presentación del Oficio del Secretario Ejecutivo por el que turna a la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral el acuerdo CG715/2012, por el que se determina solicitar a comisiones, la realización de estudios técnicos y jurídicos a fin de determinar la viabilidad de practicar estudios a la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Jaime Castañeda Salas. Solicitó que el estudio sea el más amplio posible y pidió que se hiciera un proyecto de acuerdo como compromiso.

Consejera Electoral María Marván Laborde. Señaló que en tanto el Comité de Derechos Humanos de la ONU no resuelva, la realización de estudios está *sub júdice*, por lo que la Comisión ni el IFE pueden asumir el compromiso. El Consejo General decidió posponer este tema para tener claridad en el diseño del estudio, en caso de resultar procedente, luego de la resolución de la ONU.

Rubén Atilio Perea de la Peña. Apoyó la propuesta del representante del PRD y agregó que es muy importante hacer estudios sobre los paquetes, ya que se trata de la elección más controvertida.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre. Indico que se estará pendiente de las resoluciones de instituciones externas. Destacó el informe de Google sobre los temas más relevantes consultados en 2012, que revela que los temas del IFE son de un gran interés para la gente.

Jaime Castañeda Salas. Pide recordar compromisos y acuerdos al final de la sesión. La negativa de la ONU a la solicitud de no destruir la documentación de 2006, no impediría que se hiciera el estudio. Solicitó no condicionar su realización.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre. Puntualizó que no se están pronunciando sobre el fondo, están tomando en cuenta diversos insumos para tomar una decisión. En lo particular no tiene obstáculo para que se realice el estudio.

Punto 21. Asuntos generales

No se enlistaron asuntos generales.

Acuerdos:

- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral entregará las bases de datos solicitadas en los puntos 8, 10 y 17, a los integrantes y asistentes a la Comisión de Organización Electoral.
- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se compromete a considerar diversas opciones para instrumentos de votación electrónica (software y hardware), incluyendo el voto por Internet.
- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se compromete a analizar la posibilidad de realizar más cruces de datos con la información que se tiene disponible en el Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales 2011-2012.
- El Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales 2011-2012 se migrará a los servidores de UNICOM, para agilizar su consulta y ponerlo a disposición del público en general.
- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral propondrá la realización de estudios amplios (que tomarán en cuenta el estado físico en que se encuentren los paquetes electorales) sobre la documentación electoral de 2006, cuando sea el momento oportuno.